



Gobierno Municipal

Teuchitlán, Jalisco; a 30 de Septiembre del 2023

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Teuchitlán NO LE APLICA el reactivo:

[E.10.1.1] ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros?

Manifestando que el **Municipio de Teuchitlán** solo cuenta con una Entidad Paramunicipal (solo cuenta con el sistema DIF Municipal).

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

C. Irma Cecilia Fernández Hernández
Encargada de la Hacienda Pública Municipal

TEUCHITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
GOBIERNO
CIUDADANO